



## RENOVACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE AVEDILA

De acuerdo con los Estatutos de AVEDILA, este año corresponde renovar los puestos de Vicepresidente, Secretario/a y 4 Vocales. Y se indicaba que cualquier candidato/a podría enviar un mensaje de presentación y motivación de su candidatura a la Secretaría de AVEDILA para que fuese transmitida por la Secretaria a todos los Asociados

Estimados socios y compañeros,

Me llamo María José Cubero Pablo, trabajo como Catedrática de Universidad en el Departamento de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria en la Universidad de Murcia. Y os comunico que me he animado a participar en este proceso de renovación de los miembros de la Junta.

En lo que a mí respecta, y cuando se cumplen cinco años de mi entrada en la Asociación, os informo que presento mi candidatura para acceder a la Vicepresidencia de la Junta Directiva esperando contar con vuestro respaldo y confianza, que aprecio y agradezco.

Espero aportar mi ya larga trayectoria de 35 años de experiencia en el campo del diagnóstico laboratorial de las enfermedades infectocontagiosas. Así como mi participación en numerosas iniciativas y proyectos nacionales e internacionales sobre enfermedades de los animales domésticos. Y finalmente, indicar haber mantenido relaciones directas con la OIE, en la revisión del Manual de Pruebas de Diagnóstico para los Animales Acuáticos, que me permitirán contribuir en la orientación futura de AVEDILA.

De nuestra Asociación, me gustaría destacar que está constituida por profesionales con perfiles de formación académica diferentes pero que desarrollamos nuestra labor en torno a un campo que genera importantes expectativas en la Sociedad y cuyos retos siguen apasionándonos, además de ser de creciente actualidad.

De ser miembro de la Junta os propongo que sigamos estrechando lazos con otras sociedades científicas, tanto nacionales como internacionales, y mantener e incrementar nuestra presencia en los órganos asesores con influencia en la orientación de la política científica, académica y sanitaria.

Con la colaboración de todos podemos continuar promoviendo aquellas actividades que estimulen la comunicación científica y la formación continuada en el seno de la sociedad.

**Departamento de Sanidad Animal. Facultad de Veterinaria. Universidad de Murcia.**

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T. 86 8884731- [www.um.es](http://www.um.es)

Código seguro de verificación: RUxFMntr-8F/DZSI9-V69N/Gxa-AY7TeJLo

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

